UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

Bogotá, D.C., 2025/07/17 3:15:03 PM

MEMORANDO INTERNO 202530010087283

PARA: Doctora
ENELIA SALINAS CHIVATA
Directora
Dirección de Asuntos Étnicos

DE: **ISOLIA LOZANO CASTRO**

ASUNTO: Remisión verificación de Capacidad Financiera - Corporación Agencia Afrocolombiana HILEROS

De manera atenta, me permito remitir la evaluación de Capacidad Financiera de la Corporación Agencia Afrocolombiana HILEROS solicitada mediante memorando interno radicado No. 202520300085023.

Atentamente,

ISOLIA LOZANO CASTRO
Coordinadora
Grupo de Gestión Económica y Financiera

Anexos: Un (1) folio.
Copia: N/A

Proyectó: Giovanny Ortiz - Contratista - Grupo de Gestión Económica y Financiera
Vo. Bo.: Diana Maria Granados Serna - Contratista - Grupo de Gestión Económica y Financiera

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DE DESPOJADAS

GRUPO DE GESTION ECONOMICA Y FINANCIERA

CAPACIDAD FINANCIERA

PROCESO CORPORACIÓN AGENCIA AFROCOLOMBIANA HILEROS

OBJETO: Aunar esfuerzo, recursos técnicos, humanos y financieros entre la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – UAEGRTD y LA CORPORACION AGENCIA AFROCOLOMBIANA HILEROS, para fortalecer las comunidades negras, en el marco del Decreto Ley 4635 de 2011, el Auto 005 de 2009 proferido por la Corte Constitucional dentro de la Sentencia T-025 de 2004, el capítulo étnico del acuerdo de paz y el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

CONCEPTO

CORPORACION AGENCIA AFROCOLOMBIANA HILEROS, es una entidad sin ánimo de lucro constituida el 19 de marzo de 2009. Es una organización que se dedica a promover los derechos, intereses y bienestar de la población afrodescendiente en Colombia, sin perseguir fines económicos o de lucro.

El enfoque de la Corporación se centra en diversas áreas, como la promoción de la igualdad de género, la lucha contra la discriminación, la defensa de los derechos humanos, la promoción de la cultura afrocolombiana, la educación, y el acceso a servicios básicos para la población más vulnerable, entre otros.

A continuación, se relacionan algunos convenios en los que ha participado.

AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS Y LA CORPORACIÓN -PCN PARA ALCANZAR LA TITULACIÓN COLECTIVA DE TIERRAS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS EN EL TERRITORIO NACIONAL. Valor $ 3,015,110,400.

TENURE FACILITY: TITULO COLECTIVO DE TIERRAS DE TERRITORIOS ANCESTRALES AFRODECENDIENTES EN COLOMBIA NEGRO PROCESO DE COMUNIDADES (PCN) A TRAVES DE HILEROS CORPORATION. Valor USD$ 1,662,487

FORD FOUNDATION: APOYO GENERAL PARA IMPULSAR LA IMPLEMENTACION DEL CAPITULO ETNICO, ACCIONES TERRITORIALES DE PROTECCION COLECTIVA, CLPI Y FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y GESTION DE LOS TERRITORIOS COLECTIVOS, Y APOYO BASICO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL. Valor USD $550,000.

UAEGRTD: En el año 2024 hileros presentó el contrato 2347 con la Unidad, cuyo obejto fue: Aunar esfuerzos, recursos técnicos, humanos y financieros entre la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas –UAEGRTD y LA CORPORACION AGENCIA AFROCOLOMBIANA HILEROS, parar recolectar información de fuente comunitaria para la caracterización de las afectaciones territoriales del Consejo Comunitario Progreso del Campo, en el departamento de Nariño; en el municipio de La Tola; así como las socializaciones del Decreto Ley 4635 de 2011, en los Consejos Comunitarios de: Herrera Candelilla (Nariño), Organización de Comunidades Negras de Piamonte Cauca – ORCONEPIAC; Consejo Comunitario Esperanza Viva Piamonte Cauca, Consejo Comunitario Nueva Esperanza, Piamonte Cauca, Consejo Comunitario Llaves del Futuro, Piamonte Cauca, Consejo Comunitario Nelson Mandela Piamonte Cauca, Consejo Comunitario Basan Bocana y Consejo Comunitario Puerto España Miramar, municipio de Buenaventura departamento del Valle del Cauca, El consejo Comunitario del Porvenir, departamento de Putumayo, que permitan a la Dirección de Asuntos Étnicos de la UAEGRTD avanzar en los procesos de restitución de derechos territoriales étnicos. Valor de $500.000.000 aportados por la Unidad.

La Información Financiera a corte de diciembre de 2024, se presenta a continuación.

PROPONENTE	HILEROS
Activo Corriente	9.066.239.488
Activo Total	10.348.362.560
Pasivo Corriente	9.135.296.929
Pasivo Total	9.135.296.929
Patrimonio	1.213.065.631
Utilidad Operacional	1.262.934.630
Gastos de Intereses	135.140.091
CAPACIDAD FINANCIERA	
LIQUIDEZ DEL PROPONENTE	0,99
CAPITAL DE TRABAJO DEL PROPONENTE	-69.057.441
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO DEL PROPONENTE	88,28%
COBERTURA DE INTERESES DEL PROPONENTE	9,3
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO DEL PROPONENTE	1,041
RENTABILIDAD DEL ACTIVO DEL PROPONENTE	0,122

Concepto: Como entidad sin ánimo de lucro muestra una amplia experiencia en el desarrollo de convenios. En el año 2024 desarrollo un convenio con la Unidad que de acuerdo con la información del área técnica cumplió con el objeto del contrato. Se destaca que los desembolsos se realziarán sobre productos entregados.

ISOLA LONAZO CASTRO

Coordinadora Grupo de Gestiòn Económica y Financiera

Elaboró - Diana María Granados Serna - Contratista . GGEF - 16/07/2025